

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**ALDEA DEL FRESNO****PERSONAL**

Resolución de Alcaldía, de 26 de julio de 2023, para la contratación de personal laboral temporal fijo-discontinuo de la convocatoria de 4 plazas vacantes de operario de Limpieza y Vigilancia del río Alberche, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Aldea del Fresno.

El alcalde, mediante resolución de Alcaldía, de 27 de julio de 2023, resolvió contratar a don Rubén García-Pozuelo López, DNI ****4126-Q; don Cristian Gutiérrez Pinto, DNI ****3733-R, y doña Lucía Puentes Ferosel, DNI ****3934-D, como personal laboral fijo discontinuo, a tiempo parcial, de una plaza de operario de Limpieza y Vigilancia del río Alberche, mediante contrato de trabajo indefinido a tiempo parcial fijo-discontinuo suscrito en fecha 1 de agosto de 2023, una vez finalizado el proceso selectivo de consolidación de empleo temporal.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Aldea del Fresno, a 26 de julio de 2023.—El alcalde, Alberto Plaza Martín.

(03/13.500/23)

